



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura del Sobre "A" que incluye la **DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA** que acredita el cumplimiento de los **REQUISITOS PREVIOS** y calificación de dicha documentación.

Vélez-Málaga, a 16 de mayo de 2011.

En el salón de Sesiones de éste Ayuntamiento, a las 13.18. horas, se constituye la **MESA DE CONTRATACIÓN**, en expediente para **CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ MÁLAGA.**

ASISTENTES (los señalados ✓)

Presidenta : D. Sara Sánchez Rivas. ✓
Vocales : Sra. Secretaria General. ✓
Sr. Interventor General. ✓
Sr. Concejal Delegado de Deportes. (D. J. Eduardo Hernández Fernández)
Sr. Director de Deportes. (D. Manuel Méndez Zapata). ✓
Sr. Coordinador de actividades. (D. Francisco Javier Fernández Tello). ✓
Sr. Coordinador de instalaciones. (D. Jorge L. Díaz García). ✓
Sr. Coordinador de delegación de Torre del Mar. (D. Antonio López Valladares).

Secretario : D. Francisco Javier Iturriaga Urbistondo.

Otros : _____

Constituida la Mesa de Contratación se procede **EN ACTO NO PÚBLICO**, y por orden de la Presidencia a la **Apertura del Sobre "A" que incluye la DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA** que acredita el cumplimiento de los **REQUISITOS PREVIOS** y a la **calificación de dicha documentación.**

La Secretaria certifica que las ofertas presentadas son las siguientes, y a la vista de los informes de los servicios administrativos y técnicos se califica la documentación presentada por cada uno de los licitadores con el siguiente resultado:

Nº 1 .- PRESENTADA POR ANTONIO MARTÍN CRIADO, S. L.

.- Calificación de la documentación administrativa: INCOMPLETA - Falta :

- a) Declaración responsable de no estar incurso en prohibición para contratar y de otras circunstancias.
- b) Declaración responsable en relación a la pertenencia o no del licitador a un mismo grupo empresarial.

Nº 2 .- PRESENTADA POR AUTOCARES VALLE NIZA, S. L.

.- Calificación de la documentación administrativa: INCOMPLETA - Falta :

- a) La documentación que acredita la clasificación, no es original.
- b) No aporta carta de pago de garantía provisional, ni documento alguno que acredite haber constituido dentro de plazo.

Visto en su caso la existencia de defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, la Mesa acuerda que se les comunique verbalmente a los interesados dichas circunstancias (a través de la Secretaría de la Mesa o de cualquier trabajador de la unidad gestora del expediente de contratación) dejando constancia de su realización mediante diligencia extendida al efecto y efectuándose adicionalmente una comunicación vía fax u otro medio telemática que deje constancia de su recepción para que en un plazo no superior a tres días hábiles los licitadores los corrijan o los subsanen ante la propia Mesa de contratación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.2 del RTRLCAP.

Nº 1 .- PRESENTADA POR ANTONIO MARTÍN CRIADO, S. L.

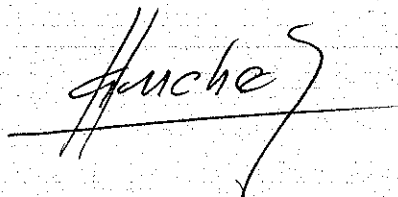
Nº 2 .- PRESENTADA POR AUTOCARES VALLE NIZA, S. L.

La Mesa de Contratación solicitó también a la vista de la información facilitada por los Servicios Técnicos Municipales recabar de los empresarios licitadores siguientes las aclaraciones que estime oportunas sobre las certificaciones y documentos presentados, así como requerirlos para la presentación de otros documentos complementarios, lo que deberá cumplimentarse en el plazo de los cinco días naturales siguientes. En ningún caso, las aclaraciones o documentación complementaria podrá servir para alterar el contenido sustancial del licitador aclarante, ni para romper la igualdad de los licitadores.

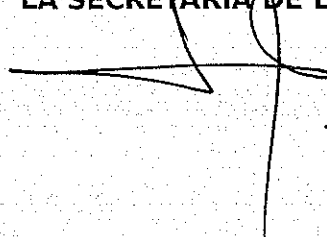
Nº 1 .-

En este estado se levanta la presente acta que, como Secretario, certifico en Vélez-Málaga, a 16 de mayo de 2011. Publicándose en caso de que proceda en el perfil del contratante (o en el Tablon del órgano de contratación).

LA PRESIDENTA DE LA MESA



LA SECRETARIA DE LA MESA




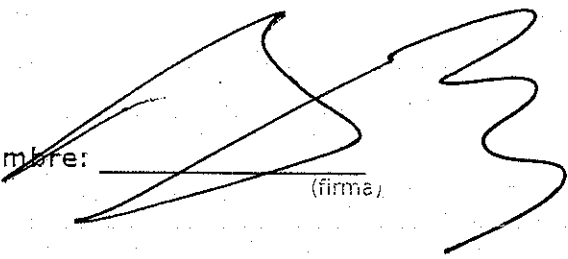
Firma de los miembros de la Mesa:


MANUEL TIENDEZ

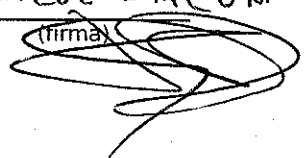
Nombre:  _____
(firma)

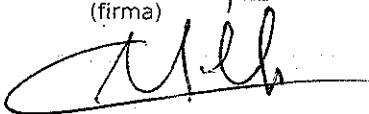
Nombre: _____
(firma)

Nombre:  _____
AMANDA ROSA
(firma)

Nombre:  _____
(firma)

Nombre:  _____
ANTONIO M. LOPEZ VILLALOBOS
(firma)

Nombre:  _____
JORGE D. ALAMEDA
(firma)

Nombre:  _____
JAVIER FORZ TELLO
(firma)

Handwritten text at the top of the page, possibly a date or reference number.

